



GAD MUNICIPAL DE CUENCA

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL MUNICIPAL

INGRESO PLANOS DIGITALES ARQUITECTOS EXTERNOS

1. • Remitir correo electrónico a ***dgcplanosdigitales@gmail.com***
 - Adjuntar planos en formato .dwf, con firma del profesional externo en cada una de las láminas, las cuales deben estar armadas para su conversión en pdf.
 - Licencia Urbanística
 - Formulario de Aprobación de Planos (se adjunta formato .xls para ingreso de datos).
 - El correo electrónico enviado debe corresponder al profesional externo que se encuentra realizando el trámite.

Una vez enviado el correo electrónico, en aproximadamente 45 minutos, el Profesional Externo podrá revisar el número de trámite asignado en la página web del Municipio ***https://www.cuenca.gob.ec/consultas/gadtac/consultadigital.php***, en la opción trámites.

2. En caso de que el trámite presentado este **CORRECTO**, el técnico encargado de la revisión procederá a convertir las láminas en formato pdf. para la aprobación y legalización.

3. En caso de que el trámite resultará **OBSERVADO**, a través del correo electrónico ***dgcplanosdigitales@gmail.com***, se comunicará las observaciones a fin de que las mismas sean subsanadas por el profesional externo; corregidas las mismas procederá a enviar los archivos en formato .dwf para continuar con la revisión.

4. Una vez que el trámite se encuentre EMITIDO, el profesional externo podrá realizar el pago en línea a través del siguiente enlace: ***https://enlinea.cuenca.gob.ec/#/impuestos***

5. Con el comprobante de pago realizado, enviará una foto del mismo al correo electrónico ***dgcplanosdigitales@gmail.com***, indicando el número del trámite al que corresponde.

6. Posterior a ello, se enviará el Formulario de Aprobación de Planos y las láminas debidamente legalizadas al correo electrónico del profesional externo.

El trámite mediante correo electrónico es una herramienta TEMPORAL, en razón de la Emergencia Sanitaria COVID—19 presentada a nivel Nacional, sin embargo conforme a la planificación anual con las Direcciones de Desarrollo Estratégico Institucional y Tecnologías de la Información, este y otros trámites estarán en línea en los próximos meses.

#QuédateEnCasa



cuenca
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE
CONTROL MUNICIPAL